

# INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO. MECI- MIPG POLITECNIOC COLOMBIANO JIC

## 1. OBJETIVO

Realizar la evaluación cuatrimestral Pormenorizada del Estado del Control Interno, en sus tres módulos, en el Politécnico Colombiano JIC, presentada en este informe.

## 2. ALCANCE

Informe Pormenorizado del Estado del Control Interno, para el período cuatrimestral comprendido entre 12 marzo a 12 de julio de 2018 en el Politécnico Colombiano JIC según lineamientos del MIPG.

## 3. METODOLOGÍA

El MECI 2014 está conformado por 3 módulos, los cuales se verificaron relacionándolos con los componentes de las 7 dimensiones del MIPG y su aplicación en los procesos institucionales del Politécnico Colombiano JIC.

## 4. REFERENCIAS NORMATIVAS

- Decreto 1499 de 2017, que articula los Sistemas de Desarrollo Administrativo y de Control interno.
- Decreto 648 de 2017, capítulo 3, sistema institucional de Control interno.
- Ley 1474 de 2011, artículo 9°, publicar cada cuatro meses en la página web de la entidad, un informe pormenorizado del estado del control interno de dicha entidad.

## 5. RESULTADOS

Teniendo como referencia los lineamientos del MECI se revisó cada componente y su estado en el periodo 12 Marzo a 12 Julio de 2018, relacionado al proceso de implementación del MIPG.

### Módulo uno. Control de Planeación y Gestión.

- Componente Talento Humano.

Relacionado con los Compromisos y Protocolos Éticos, en este periodo se desarrolla la campaña sobre valores, el 5 de junio de 2018 se realizó el lanzamiento de la campaña “nuestros valores un hábito de vida”, con las siguientes actividades

CAMPAÑA NUESTROS VALORES, UN HÁBITO DE VIDA		
ACTIVIDAD	CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN PRODUCTO GENERADO

<b>Los buenos somos más</b>	50%	Se enviaron por la Web Máster a toda la comunidad Politécnica 4 mensajes por cada Valor que permitiera conocer lo que significa cada uno y el impacto que tiene la generación de acciones positivas desde cada uno en la autoestima del otro.
<b>Programa Cómo Vivir Mejor</b>	100%	Se realizaron dos reuniones con personal administrativo para montaje del Programa e iniciativas.
	100%	Se hicieron recorridos con músicos dejando mensajes de Luz y de sentido pertenencia, durante el primer semestre por diferentes lugares de la Institución. Impactando un total de 497 personas entre estudiantes y administrativos.
<b>Velón Itinerante: Somos Encendedores de Luz</b>	100%	Lanzamiento de la Campaña Nuestros Valores, un hábito de vida en el Auditorio con invitación a toda la comunidad Politécnica. Se contó con la presencia del señor Rector y su Equipo Directivo para dar inicio a esta actividad de Valores Institucionales. Se presenta la metodología del despliegue del Velón Itinerante y su mensaje de Somos Encendedores de Luz
	100%	Se diseñó y se presentan dos videos institucionales respecto a las Campañas de Valores vividas desde el 2015: Un video que resume y cierra la Campaña "Vivamos Nuestros Valores", la cual inició en el 2015 y terminó en diciembre del 2017. Se socializa a todo el personal asistente el video que lanza la Campaña "Nuestros Valores, un hábito de vida".

En cuanto al Desarrollo del Talento Humano, el plan de capacitación para docentes tuvo la siguiente ejecución presupuestal, de un total proyectado de \$300.000.000

Evento	Valor. \$
Asistencia a eventos internacionales	65.645.902
Asistencia a eventos nacionales	25.807.726
Pasantías	2.000.000
Comisión de estudio- apoyo económico	73.366.926
<b>Total</b>	<b>166.820.554</b>

También en este periodo se realizó el programa de Inducción para funcionarios nuevos partir del día 13 de abril de 2018.

- Componente Direccionamiento Estratégico.

**Planes, Programas y Proyectos.** El plan de acción institucional 2018 tiene un total de 56 indicadores estratégicos. Este plan a junio 30 evidencia un avance de 55.17%. Los objetivos con menor logro son:

--	--

<b>Indicador estratégico</b>	<b>Avance %</b>
Planear la estrategia de participación de la comunidad académica en asuntos de interés institucional, foros realizados.	25
Implementación de un Sistema de Información de Tipo ERP	20
Mejoramiento de la infraestructura física	1,57
Diagnóstico sobre la viabilidad de la reforma académico administrativa	30
Migración de la plataforma Universitas XXI a la versión internacional	30
Laboratorios intervenidos o mejorados en aspectos físicos o en su dotación	0
Programas y servicios de extensión desarrollados	34,48
Participación de graduados en actividades de evaluación curricular y vida Institucional	36,70
Movilidad nacional e internacional de estudiantes y docentes (estudiantes 30.17% y docentes 22.70%)	30,17 22,70
Actualización de las líneas de investigación. No reporta avance a la fecha	0
Programas de posgrado nuevos. Al 30 de junio no se han presentado propuestas de nuevos posgrados ante el Comité Central de Autoevaluación	0
Pertinencia de las disciplinas y áreas de conocimiento de la institución (Propuesta de nueva oferta de pregrados)	25
Plan de cualificación docente 2030, No reporta avance a la fecha	0
Publicaciones seriadas suscritas en las tres bibliotecas institucionales, No reporta avance a la fecha	0
Plan de mejoramiento Institucional	40

Las demás acciones del plan de acción 2018 están en rango de cumplimiento entre 40 y 100%

El POAI con corte a 30 de junio reporta una ejecución promedio de 34.08% siendo los proyectos que menor avance tienen: “Fortalecimiento de los conocimientos y competencias de los servidores públicos del Politécnico” con 0%, “Fortalecimiento de la infraestructura física para apoyar el desarrollo institucional” con 14.34%, “Fortalecimiento y desarrollo de la investigación” con 18.80%

El 20 de marzo de 2018, en sesión plenaria de la Asamblea de Antioquia, el rector del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid Dr Libardo Álvarez Lopera, realizó la presentación Institucional, relacionada con el informe de Gestión Financiera y ejecución presupuestal semestral correspondiente al periodo Julio - diciembre de 2017.

Igualmente el 24 de marzo de 2018 se realizó el informe de gestión a 100 días a periodistas de la ciudad.

No se evidenciaron indicadores en el plan de acción institucional relacionados con el código de buen gobierno

### **Modelo de Operación por Procesos.**

No tuvo cambios en este periodo el mapa de procesos, aunque se están realizando acciones que buscan integrar los planes de mejoramiento tanto administrativos como académicos. El mapa evidencia 13 de procesos y se puede constatar en <http://www.politecnicojic.edu.co/images/downloads/planeacion/mapa-de-procesos-politecnico-colombiano-jaime-isaza-cadaavid.pdf>. Tampoco ocurrieron cambios en la estructura Organizacional.

### Indicadores de Gestión.

Los indicadores que se manejaban en el SIE fueron migrados a la intranet Kawak, en proceso. Se evidencian 81 indicadores registrados en kawak.

### Políticas de Operación.

Se conservan las políticas sin modificaciones, las cuales se evidencian en enlace <http://www.politecnicojic.edu.co/index.php/transparencia-y-acceso-a-informacion-publica> y en el código de buen gobierno donde está la política financiera, de gestión humana, de comunicación, entre otras. (Resolución rectoral N°1098 de diciembre 29 de 2016)

La política de bienestar institucional adoptada en el acuerdo directivo 05 de mayo de 2017 establece que el proceso tiene como objetivo el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad, transversal al desarrollo de la Institución y al cumplimiento de su Misión. Este Proceso de Bienestar se encuentra adscrito a diferentes dependencias y para el caso de la dirección de bienestar, en este periodo presenta las siguientes acciones:

Actividades Realizadas	33*
Atenciones realizadas a toda la comunidad	23.270
Estudiantes beneficiados	20.192
Empleados Administrativos beneficiados	406
Docentes beneficiados	138
Graduados	44

\*No incluye los programas y servicios ofrecidos por la Dirección de Fomento Cultural, Dirección de Gestión Humana ni la Facultad de Educación Física, Recreación y Deporte a través de su club deportivo.

### Cumplimiento de Actividades de Bienestar

Actividades programadas	% de Ejecución	Descripción cualitativa de la ejecución
Nivel de satisfacción de los servicios de bienestar.	83.05%	Resultado según datos de las encuestas realizadas en Polidínámico para el trimestre que se reporta, 520 encuestadas entre el 3 de abril y el 13 de junio de 2018.
Diagnóstico sobre situaciones o riesgos psicosociales,	100%	Se realizaron los tres diagnósticos sobre situaciones o riesgos psicosociales,

médicos y ambientales que pueden afectar a profesores, estudiantes y empleados.		médicos y ambientales
Porcentaje del presupuesto de la institución que se invierte en bienestar	2,8%	Para 2018: Devolución de IVA 515.500.000 Dirección de Bienestar + 515.500.000 Fomento Cultural y Club Deportivo + 420.000.000 Estampilla Poli + 500.000.000 CREE + 1.284.410.000. El resultado de esta sumatoria es 3.235.410.000 El presupuesto Institucional a abril 10 es 113.057.130.146 (falta sumar el costo que representa para la Institución asumir el Acuerdo 13 y 14 para educación de empleados y sus hijos). El Artículo 118 de la ley 30 de 1992 establece que mínimo sea del 2% Acuerdo Directivo 05 de 2017
Plan de divulgación y formación sobre el sistema de bienestar institucional	100%	Actualización en la página web. Puesta en marcha del trabajo en redes sociales para divulgación de programas y servicios. "Saloneo" y puesta en marcha de la construcción del plan anual de bienestar.
Porcentaje de dimensiones que tienen servicios dirigidos a profesores (vinculados y cátedra), estudiantes y empleados	100%	33 líneas de servicio ofrecidas a la comunidad politécnica. Inducciones. Asesoría Académica (Talleres didácticos, docentes para refuerzo académico, aula taller). Auxiliares de Docencia. Rizoma. Asesoría especializada y acompañamiento necesidades educativas especiales. Fondo Alimentario "Luis Fernando Montoya". Permanencia en la Formación. Acompañamiento y asesoría créditos educativos/becas. Convenio "Metro". Tiquete Bus. Medicina. Odontología. Monitoria administrativa. Asesoría y acompañamiento víctimas de conflicto armado. Asesoría y acompañamiento minorías sexuales y étnicas Actividades en Aula. Asesoría Profesional en Técnicas de Estudio. Asesoría Profesional en Orientación Profesional y Transferencias Internas. Psicología. Prácticas profesionales Proyectos de desarrollo. Salud psicofísica.

		Jornadas de Salud. Campañas de prevención y promoción. Apoyo a eventos académicos y formativos. Alianzas con proyectos/programas (oficiales) de intervención psicosocial. Convenios prácticas profesionales. Deporte recreativo. Fomento Cultural. Fondo de bienestar social laboral. Salud ocupacional. Salud psicofísica. Riesgo cardiovascular
Porcentaje adecuación de espacios en infraestructura proyectados Vs ejecutados	66%	Falta ejecución obra Laboratorio del buen vivir sede El Poblado
Cumplimiento de actividades programadas: Número de eventos programados/Número de eventos realizados	66%	Eventos de promoción y prevención de la salud, riesgos psicosociales, faltan jornadas institucionales, celebración con los niños y actividad de integración de fin de año. 8/5 = 66%
<p><b>REPORTE FONDO ALIMENTARIO 2018-2</b></p> <p>Si bien en el primer semestre del año 2018 no se prestó el servicio de alimentación a través del Programa Fondo Alimentario se realizaron las gestiones administrativas en pro de llevar el proceso a la efectiva contratación del servicio para los estudiantes; realizando 10 convocatorias publicadas para las tres sedes.</p>		

- **Componente Administración del Riesgo.**

Se evidencia publicación en la web institucional de los mapas de riesgo con fecha de 31 de enero de 2018 donde están identificados los riesgos de cada proceso con su valoración. Hasta la fecha de este informe no se evidencio actualización, revisión o cambios en los mapas.

Los lineamientos de administración del riesgo adoptada por resolución rectoral N°201705000718 de septiembre de 2017 corresponde con la política de administración del riesgo.

## **2. Módulo de Evaluación y Seguimiento.**

- **Componente Autoevaluación Institucional.**

Relacionado con Autoevaluación de Control y Gestión, se realizó auditoria interna del sistema de gestión integrado en junio de 2018 como revisión previa a la auditoria por parte de ICONTEC cuyo informe de puede encontrar en [https://www.kawak.com.co/politecnicojic/aud\\_auditoria/aud\\_consulta.php?oxm\\_id=50](https://www.kawak.com.co/politecnicojic/aud_auditoria/aud_consulta.php?oxm_id=50)

En cuanto a gestión académica se está realizando el proceso de autoevaluación para establecer las condiciones iniciales para la acreditación de alta calidad institucional a través del CNA. EL proceso de autoevaluación, a nivel Institucional cuenta con el Comité Central de Autoevaluación (CCA), en las Facultades los Comités de Autoevaluación de Facultades (CAF) y los Comités de Autoevaluación de Programas (CAP); cada uno de ellos con funciones específicas encaminadas a la calidad de los programas académicos y por ende de la Institución.

Se viene desarrollando el Convenio 947 de 2018 suscrito entre el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid y el Ministerio de Educación Nacional relacionado con la implementación del acreditación institucional

- **Componente Auditoría Interna.**

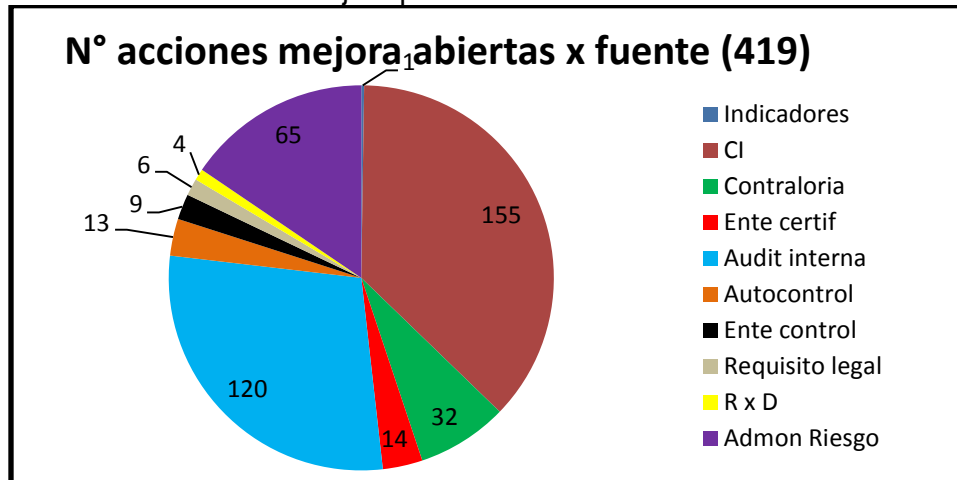
Se realizaron las siguientes auditorías por parte de la Dirección de Control interno, con un avance de 45%.

<b>Actividad</b>	<b>Evidencia Radicado Mercurio o correo</b>	<b>Cantid</b>
Evaluación MIPG MECI	Radicado N°201801002873	1
Evaluación al Sistema de Control Interno Contable	Correo electrónico día 04/04/2018.	1
Seguimiento sobre el cumplimiento de las normas en materia de derechos de autor	Radicado N°201801004798	1
Planes de Mejoramiento.	Radicado N°201801005308	0,5
Análisis y seguimiento austeridad y eficiencia en el gasto público	Radicado N°201801002099 radicado N°201801004246	0,5
Informe de seguimiento a la estrategia anticorrupción y atención al ciudadano.	Radicado N°20180100508	0,5
Informe pormenorizado sobre el estado del MIPG	Radicado N°201801003199	1
Auditorias basadas en riesgos	Cafeterías, radicado N°201801004105 Centro de Idiomas, radicado N°201801005346	0,4
		<b>45%</b>

- **Componente Planes de Mejoramiento.**

Se realizó seguimiento al plan de mejora institucional correspondiente al primer semestre de 2018, en el cual se registran 419 acciones de mejora abiertas, cuyo origen son 10 fuentes, tal como indica el grafico siguiente, de las cuales 155 (37%) corresponde a informes de Control interno, 32 (7.6%) por auditorias de la Contraloría Departamental y 120 (29%) de auditoria interna de calidad.

Gráfico. Acciones de mejora por fuente



Se realizó la verificación del estado de las acciones de mejora de los 13 procesos institucionales, cuyo origen corresponde a informes de Control interno y de la Contraloría Departamental con un total de 187 acciones verificadas. De estas se cerraron 101 acciones por parte de la Dirección de Control interno y las restantes no fueron cerradas por no cumplir con el plan de acción propuesto en cuanto a su avance y eficacia de las actividades.

### 3. Eje Transversal: Información y Comunicación

La información institucional está bajo la responsabilidad de la oficina asesora de comunicaciones y se realiza a través de los siguientes medios:

✓ Medios de comunicación utilizados

- Portal Web Institucional <http://www.politecnicojic.edu.co>
- Boletines digitales Internos y Externos
- Correo electrónico Institucional
- Resumen Informativo Institucional (Producto Audiovisual)
- Facebook
- Twitter
- Youtube
- Instagram

✓ Número de seguidores acumulados en redes sociales a junio 30 de 2018

- Facebook: Seguidores 35.472
- Twitter: Seguidores 12.561
- Youtube: Suscriptores 443
- Instagram: Seguidores 2237 esta red no cuenta con métricas definidas en intervalos de tiempo.

✓ Número de publicaciones en redes



- **Facebook:** 326
- **Twitter:** 574
- **Youtube:** 67
- **Instagram:** 110

✓ Promedio de visitas diarias

- **Página Web:** 25.736
- **Facebook:** 1918
- **Twitter:** 2156
- **Youtube:** 102
- **Instagram:** Esta red no cuenta con métricas para conocer este dato

✓ Número de correos masivos enviados 543

✓ Número de solicitudes de publicación recibidas y atendidas, 771

## **6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

Se reitera las mismas recomendaciones del periodo anterior en lo relacionado con la implementación del MIPG debido a que no se ha iniciado formalmente con la implementación del modelo.

A partir de las 7 dimensiones del MIPG adelantar los diagnósticos correspondientes, utilizando las herramientas publicadas por el DAFP, estableciendo mesas de trabajo con los diferentes procesos.

Revisar la creación o actualización del Comité Institucional de Gestión y Despeño, así como el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, éste último actualizado mediante el Decreto 648 de 2017. En este contexto, analizar si se han adelantado sesiones que permitan la asignación de responsabilidades frente a la implementación o actualización del modelo.

Cambio de denominación del Comité de Coordinación de Control Interno por Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y actualizar las funciones según Decreto 648 del 19 de abril de 2017

**Juan Carlos Jaramillo Vélez**

Director Control Interno

**Luis Alfonso Valencia A.**

Auditor Control Interno